CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN DE LOS POSTULANTES AL CARGO DE MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OSINERGMIN

De conformidad con lo establecido en el Artículo 17º del Reglamento del Concurso Público para la selección de los Postulantes al cargo de Miembro del Consejo Directivo de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en los Servicios Públicos, aprobado por Decreto Supremo Nº 103-2012-PCM, la Comisión de Selección conformada por R.M. Nº 141-2013-PCM, R.M. Nº 302-2014-PCM y R. M. Nº 008-2015-PCM, luego de concluir con la Etapa de Entrevista Personal, procede a publicar, de acuerdo al Reglamento y en orden alfabético, la Lista de Postulantes que han obtenido los mejores puntajes en esta Etapa, según el detalle siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRES

DNI

Sánchez Modena, César Antonio Suto Fujita, Fénix 09150940 07977054

Con esta publicación, se da por concluida la Etapa de Evaluación y de conformidad con lo establecido en el Artículo 18º del Reglamento del Concurso, la Comisión de Selección pondrá a consideración del despacho del Presidente del Consejo de Ministros la Lista de Postulantes Seleccionados, en número no mayor a tres por cada cargo a miembro del Consejo Directivo que corresponda designar, que hayan obtenido el mayor puntaje.

Lima, 16 de febrero de 2015.

LA COMISIÓN.